



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005018-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a número de llamadas gestionadas desde el 112 desde su creación, empresas que ha gestionado el servicio desde su creación y presupuesto destinado.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de febrero de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004831 a PE/005183.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de febrero de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

¿Cuántas llamadas han sido gestionadas en el 112 desde su creación y funcionamiento regulada por el Decreto 24/2003, de 6 de marzo, hasta la actualidad? Distribuido por años.

¿Cuántas empresas han gestionado el Servicio desde su creación hasta la actualidad? Distribuido por años.

¿Cuánto presupuesto ha sido destinado desde su creación hasta la actualidad? Distribuido por años.

Valladolid, 27 de enero de 2017.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez